

MEMORANDO-545-PRF-18

Para: **Dra. Dolores Martínez**
PREFECTURA - SECRETARIA PARTICULAR
Ing. Cesar Ruiz
DIRECCIÓN DE GESTIÓN VIAL
Ing. Martin Lascano
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS VIALES
Ab. Karina Castro
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SINDICATURA
Eco. Patricio Beltrán
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
Dr. Edison Guerra
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

De: **PREFECTURA**

Fecha: **17 abril del 2018**

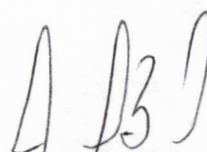
Asunto: **Conformación de Comisión Técnica para la Obra Intercambiador Zamora - La ESPE**

En mi calidad de Prefecto Provincial de Pichincha, me permito conformar la Comisión Técnica dentro del proceso de Publicación Especial de Licitación Internacional de Obra Asignado con el Código PE-LICO-002-DGCP-18, para la contratación de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR ZAMORA - LA ESPE, L=169M, PARROQUIA SANGOLQUI, CANTÓN RUMIÑAHUI.", de la siguiente manera:

- Dra. Dolores Martínez - Quien la presidirá
- Ing. Cesar Ruiz - Titular del área requirente
- Ing. Martin Lascano - Profesional afin al objeto de la contratación
- Eco. Patricio Beltrán Director de Gestión Financiera (Art. 18 RGLOSNCPP)
- Ab. Karina Castro - Directora de Sindicatura (Art. 18 RGLOSNCPP)

La Comisión Técnica, tendrá la responsabilidad de dar estricto cumplimiento a las competencias establecidas en los citados artículos del marco legal enunciado y designara un Secretario(a) quien administrará el proceso precontractual en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, y se encargará de informar a la comisión sobre el desarrollo del mismo.

Atentamente,



Eco. Gustavo Baroja Narváez
PREFECTO PROVINCIAL DE PICHINCHA